

## CUENTA PÚBLICA 2018

### A) Hitos a destacar durante el año 2018.

- **En el plano de Formación de Personas.** Es importante destacar que se ha mantenido el esfuerzo por implementar el programa Aprender a Amar con la asesoría al Profesor Jefe en la planificación y elaboración de material que permite mejorar la práctica pedagógica en el aula. Se debe destacar que el año 2018 se realizó un curso online para capacitar a los docentes en este ámbito.
- **En lo Pastoral.** Se continuó con los encuentros mensuales de formación de nuestro personal y a los estudiantes se les estableció un horario de misa para que en este ámbito de desarrollo de la Fe pudieran tener celebraciones periódicas durante el año escolar.
- **En lo deportivo** el Taller de Cheerleaders de nuestro colegio ha participado con mucho éxito en variadas competencias constituyéndose en un equipo que se proyecta con fuerza y decisión. Este grupo ha crecido con la conducción de su profesor, Sr. Pablo Cartes, y la decidida participación de los apoderados que apoya a sus hijos e hijas en cada una de las competencias, constituyéndose así en un taller familiar que trasciende lo deportivo.
- **En cuanto a la Fundación San Pedro,** entidad sostenedora de nuestro colegio, el año 2018 se produjo un cambio en los integrantes de esta organización rectora. El cargo de Presidente de la Fundación pasa a ser ejercido por el Sr. Carlos Miquel Armas, quien en años anteriores ya había participado como integrante de esta organización; Don Carlos Miquel Armas sucede, en el cargo de presidente, al Sr. Sergio Ruiz Tagle, que continúa como integrante activo de la Fundación en el cargo de director. La gestión del Presidente actual ha estado marcado por la cercanía de la Fundación San Pedro, representada por su presidente, con los diversos estamentos del colegio en cuanto a funcionarios con quienes se ha ido reuniendo para conocer de sus inquietudes y estrechar lazos con sus colaboradores. Cabe mencionar que deja la Fundación San Pedro, el Sr. Arturo Miquel Armas, quien integró esta organización por muchos años a quien se le agradece su aporte al bienestar del colegio, a quien se le agradece su gestión.
- **En el ámbito de los proyectos de desarrollo del colegio,** debe ser destacado que la Fundación San Pedro contrató los servicios de la empresa A+ Consultores, entidad que se dedica a la asesoría de colegios. Desde el año 2018, esta entidad se ha dedicado a asesorar al Equipo Directivo para reflexionar y establecer cursos de acción que permitan al colegio alcanzar mejores y destacados resultados en la gestión. Estas intervenciones se han focalizado preferencialmente en el área académica con trabajo con los docentes y sus equipos directivos en orden a mejorar la práctica de aula en el logro de Objetivos de Aprendizaje Esenciales, que se refieren a dar énfasis a algunos objetivos de aprendizaje que los docentes consideran los más importantes para asegurar que nuestros alumnos y alumnas adquieran otros conocimientos, habilidades y destrezas. Este curso de acción no implica que se dejen de lado otros objetivos, sino que aquellos considerados como Esenciales se desarrollarán con mayor profundidad.
- **Focalización del trabajo del equipo directivo.** Este esfuerzo implicó la preparación de los equipos directivos para hacer seguimiento de este foco de gestión con una herramienta que es el Acompañamiento docente. Este foco de gestión lleva a disponer que los tiempos de los integrantes de los equipos directivos apunten a la sala de clases y al seguimiento de las prácticas docentes, para lo que el trabajo durante el año 2018, de los equipos directivos, fue levantar datos objetivos y cuantificables para elaborar un Panorama de su ciclo en diversas áreas, y con estos datos finalmente elaborar la Planificación 2019 que se constituirá en un medio de gestión relevante.



- **Área que requieren mayor desarrollo.** También se ha analizado con profundidad algunas áreas deficitarias del colegio y en ella aparece el caso de los alumnos que presentan altos porcentajes de inasistencias. A los estudiantes que tienen inasistencia igual o superior al 10 %, se les ha denominado estudiantes con “inasistencia crónica”, es decir, son estudiantes que pueden faltar 17 días o más, durante un año, para dimensionar este problema, se trata de estudiantes no han asistido a clases durante tres semanas y dos días. Más que evaluar este tema como un problema de recursos que se pueden dejar de percibir, que es un tema muy importante para el equilibrio financiero del colegio, este es un problema formativo serio que impide que el estudiante aprenda en el ritmo y calidad que se merece, y al cual tiene derecho. Es así que el equipo directivo se ha colocado este problema como un foco de gestión a solucionar durante el año 2019.

## **B) Cuenta Pública en detalle**

### **a) Las metas y resultados de aprendizaje del período.**

Durante el año 2018 se consolidó el sistema de información de evaluación para los docentes, alumnos y apoderados; la finalidad de esta medida ha sido poder introducir elementos de juicio para evaluar el resultado de los aprendizajes de los estudiantes a partir de las calificaciones que ellos obtienen. Para este efecto se ha dividido el tradicional informe de calificaciones de los estudiantes en tres “Periodos Informativos” en cada semestre que corresponde a cinco semanas cada uno aproximadamente. Cada periodo tiene un promedio de notas por asignatura que no es considerado en el cálculo final de los promedios semestrales y anuales, y que su finalidad es comparar los resultados en las calificaciones del estudiante antes que finalice el periodo semestral y aplicar las medidas remediales en los casos que fuese necesario para actuar preventivamente

Este sistema es clave para que el docente, el estudiante y su familia puedan, de manera eficaz y fácil, evaluar el desempeño en resultados de aprendizaje, al poder comparar y evaluar los resultados tres veces al semestre ya sea de los datos de calificaciones y también la calidad del logro de aprendizaje comparado entre un periodo y otro.

En este ámbito, también ha resultado importante en la formación de hábitos de los estudiantes para el éxito en su área académica, la institucionalización del Calendario de Evaluaciones que se confecciona a principio de cada semestre para cada periodo informativo y, por medio de la labor del Profesor Jefe, es conocido por los apoderados ya que debe ser traspasado a la Agenda Escolar y desde allí el apoderado puede estar enterado, día a día, de los deberes y responsabilidades de su pupilo a lo largo del año

**Respecto a los resultados SIMCE,** recordamos a Uds. que estos son publicados durante el mes de abril de cada año por la Agencia Escolar. Los resultados de la gestión 2018, los esperamos para esa fecha y podrán ser descargados de la página web <https://www.agenciaeducacion.cl/> colocando el RBD del colegio que es 25418, en la sección que es requerido, desde allí se pueden descargar los informes oficiales para los apoderados.



**b) Los avances y dificultades en las estrategias desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizaje.**

En el área de Gestión Curricular Académica del colegio se detectó una necesidad que es la de desarrollar un sistema de declaración de Metas de Aprendizaje de los estudiantes para los distintos niveles y cursos del colegio. En este orden, la empresa A+ Consultores ha realizado metodologías especiales para esta necesidad: Contar con declaración de Metas cuantificables y verificables a lo largo del proceso educativo de los estudiantes.

A+ Consultores empezó su trabajo en el segundo semestre del año 2018, con un Taller de selección de Objetivos de Aprendizaje Esenciales que se constituyeran en el foco del trabajo educativo de los docentes en cada nivel y curso. Este trabajo se realizó a fines del 2018 y fue altamente valorado por todos los docentes asistentes.

Esta información es el fundamento para que desde el año 2019, se declaren metas de aprendizaje que puedan ser medibles y permitan un asesoramiento y acompañamiento a los docentes.

En este orden de cosas, también se ha avanzado en los diagnósticos de aprendizaje que se han realizado a los estudiantes, es decir, con cierta periodicidad relacionada con el avance de las planificaciones de clases se han estado aplicando instrumentos de evaluación que tienen como objetivo conocer la realidad de resultados de los estudiantes y comparar estos resultados con otras entidades educativas.

**c) Las horas realizadas del plan de estudios y el cumplimiento del calendario escolar.**

El plan de estudio corresponde a la cantidad de horas semanales y/o anuales que se deben realizar de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación.

A continuación, se presenta un cuadro con las horas semanales solicitadas por MINEDUC y las realizadas en nuestro colegio.

	1° y 2° Básico Sin JEC	3° a 8° Básico con JEC	1° y 2° Medio con JEC	3° y 4° Medio con JEC
MINEDUC	<b>30</b>	<b>38</b>	<b>42</b>	<b>42</b>
CPSBA	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>44</b>	<b>44</b>

Además, el Calendario Escolar de 2018 contempló algunos Interferidos y días de semana de Fiestas Patrias, todos estos días fueron recuperados de acuerdo con previa autorización de la Dirección Provincial de Educación Santiago Sur, no disminuyendo las horas del Plan de Estudio que le corresponde a cada nivel.

En este tema, es necesario recalcar que en el colegio la primera prioridad es que se cumpla con las horas de clases, que no se interrumpa el horario de clases con actividades que no respondan al Plan de Estudio o actividades que no estén fundamentadas en el Proyecto Educativo del Colegio.

**d) Los indicadores de eficiencia interna: matrícula, retirados, aprobados, reprobados por inasistencia y por rendimiento.**

Resultados por Ciclo

	1º Ciclo			2º Ciclo			3º Ciclo			EDAJ			Diurna			Colegio		
	M	H	SbTot	M	H	SbTot	M	H	SbTot	M	H	SbTot	M	H	SbTot	M	H	Tot
<b>Matrícula Inicial al 30 de Abril</b>	159	176	335	140	128	268	201	199	400	119	97	216	500	503	1003	619	600	1219
<b>Ingresados después del 30 de Abril</b>	5	5	10	2	4	6	0	0	0	10	9	19	7	9	16	17	18	35
<b>Retirados</b>	9	11	20	7	5	12	5	12	17	34	33	67	21	28	49	55	61	116
<b>Matrícula final</b>	155	170	325	135	127	262	196	187	383	95	73	168	486	484	970	581	557	1138
<b>Promovidos</b>	146	158	304	134	125	259	185	172	357	65	35	100	465	455	920	530	490	1020
<b>Reprobados (Inasistencia)</b>	0	2	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	2	3	1	2	3
<b>Reprobados (Rendimiento)</b>	9	9	18	1	2	3	10	15	25	30	38	68	20	26	46	50	64	114

Resultados Diurno y Total Colegio

	Diurna			Colegio		
	M	H	SbTot	M	H	Tot
<b>Matrícula Inicial al 30 de Abril</b>	500	503	1003	619	600	1219
<b>Ingresados después del 30 de Abril</b>	7	9	16	17	18	35
<b>Retirados</b>	21	28	49	55	61	116
<b>Matrícula final</b>	486	484	970	581	557	1138
<b>Promovidos</b>	465	455	920	530	490	1020
<b>Reprobados (Inasistencia)</b>	1	2	3	1	2	3
<b>Reprobados (Rendimiento)</b>	20	26	46	50	64	114

En nuestro colegio, la tasa de promoción es de 89,6 %, y la tasa de reprobación es de 10,4 %, estos resultados deben ser comparados con la estadística nacional y regional disponible. El MINEDUC<sup>1</sup> ha publicado estadística sobre la tasa de reprobación a nivel nacional desde el año 2010 al 2017. En esta información, referida sólo al año 2017, la tasa de reprobación en la Región Metropolitana era de 6,8 % y a nivel Nacional era de 6,5 %

En este aspecto es una meta para el año 2019 asimilar la tasa de reprobación a las cifras Regionales y Nacionales al menos, pues ambas son muy cercanas.

<sup>1</sup>[https://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=2ahUKEwjnd6F4Z7hAhU51LkGHbc5D\\_8QFjACegQIARAC&url=https%3A%2F%2Fcentroestudios.mineduc.cl%2Fwp-content%2Fuploads%2Fsites%2F100%2F2018%2F10%2FIndicador-repitentes-2010-2017.xlsx&usq=AOvVaw2wF2i\\_4gCO2evQ7291gs3b](https://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=2ahUKEwjnd6F4Z7hAhU51LkGHbc5D_8QFjACegQIARAC&url=https%3A%2F%2Fcentroestudios.mineduc.cl%2Fwp-content%2Fuploads%2Fsites%2F100%2F2018%2F10%2FIndicador-repitentes-2010-2017.xlsx&usq=AOvVaw2wF2i_4gCO2evQ7291gs3b)

**e) Asistencia**

La asistencia de los estudiantes a clases es tema muy relevante que está siempre presente, pues éste influye las demás áreas de gestión del colegio.

La asistencia del año 2018 fue

1º Ciclo	KA	83,66	2º Ciclo	5ª A	94,02	Enseñanza Media Diurna	1ª A	92,79	EDAJ	1ª NM A	76,74
	KB	79,86		5ª B	94,22		1ª B	91,83		1ª NM B	69,50
	1ª A	88,54		6ª A	95,61		1ª C	90,55		2ª NM A	78,58
	1ª B	88,76		6ª B	94,25		2ª A	93,54		2ª NM B	63,96
	2ª A	93,25		7ª A	95,11		2ª B	93,15		2ª NM C	62,30
	2ª B	90,37		7ª B	93,51		2ª C	90,67		Prom Ciclo	70,22
	3ª A	93,64		8ª A	93,53		3ª A	89,78		Colegio	87,3
	3ª B	92,51		Prom Ciclo	94,36		3ª B	92,45			
	4ª A	94,36		Prom E. Bás	94,33		3ª C	95,39			
	4ª B	93,03					4ª A	90,38			
	Prom Ciclo	89,80					4ª B	92,84			
				4ª C	95,54						
				Prom Ciclo	92,41						
				Prom Diurna	91,22						

		Total
Resumen Colegio	1º Ciclo	89,80
	2º Ciclo	94,33
	3º Ciclo	92,41
	Diurna	91,22
	EDAJ	70,22
	Colegio	87,30

De las cifras de asistencia del colegio se puede concluir que se necesita mejorar los índices en el primer y tercer ciclo para acercarnos a un promedio de 93,0 % que es la meta de asistencia de todos los años que el colegio ha considerado como la aceptable.

En estos niveles se han realizado seguimiento a los estudiantes que presentan inasistencia crónica y la conclusión es que en estos casos son problemas familiares los que intervienen en la ausencia del estudiante a clases. Las causas más recurrentes son trámites familiares, el hermano mayor debe cuidar a los más pequeños, etc. En todos estos casos hay que asumir que la ausencia a clases es la pérdida de oportunidad de ser mejor, de superarse a sí mismo.

**f) El uso de los recursos financieros que perciban administre y que les sean delegados.**

Sobre este punto se presenta un cuadro explicativo que ofrece la declaración del establecimiento en este rubro que se entrega a la Superintendencia de Educación, en que figuran los ingresos y egresos del periodo

31.12.2018	<b>CONSOLIDADO INSTITUCIONAL 2018</b>			
Ingresos	Proyectado	Real	Diferencias	%
General	\$ 1.320.030.492	\$ 1.341.510.982	\$ 21.480.490	1,63%
SEP	\$ 442.796.064	\$ 440.258.024	-\$ 2.538.040	-0,57%
PIE	\$ 116.219.011	\$ 109.516.613	-\$ 6.702.398	-5,77%
Pro-Retención	\$ 35.130.573	\$ 29.356.785	-\$ 5.773.788	-16,44%
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 1.914.176.140</b>	<b>\$ 1.920.642.404</b>	<b>\$ 6.466.264</b>	<b>0,34%</b>
Remuneraciones	\$ 1.381.215.148	\$ 1.412.366.571	\$ 31.151.423	2,26%
Gastos Pedagógicos	\$ 138.400.500	\$ 128.342.333	-\$ 10.058.167	-7,27%
Asesorías	\$ 65.375.599	\$ 55.934.589	-\$ 9.441.010	-14,44%
Consumos Básicos	\$ 25.353.375	\$ 26.023.438	\$ 670.063	2,64%
Mantenciones e Insumos	\$ 54.474.670	\$ 48.208.786	-\$ 6.265.884	-11,50%
Otros Gastos Operacionales	\$ 190.889.040	\$ 182.994.411	-\$ 7.894.629	-4,14%
<b>Total Egresos</b>	<b>\$ 1.855.708.332</b>	<b>\$ 1.853.870.128</b>	<b>-\$ 1.838.204</b>	<b>-0,10%</b>
<b>Saldo Operacional</b>	<b>\$ 58.467.808</b>	<b>\$ 66.772.276</b>	<b>\$ 4.628.061</b>	
<b>Ingresos No Operacionales</b>	<b>\$ 28.964.429</b>	<b>\$ 29.517.797</b>	<b>\$ 553.368</b>	<b>1,91%</b>
<b>Gastos No Operacionales</b>	<b>\$ 55.451.937</b>	<b>\$ 31.784.081</b>	<b>-\$ 23.667.856</b>	<b>-42,68%</b>
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 31.980.300</b>	<b>\$ 64.505.992</b>		

Al reparar en el saldo a favor del año 2018, de \$ 64.505.992, es necesario precisar que estos recursos no están a libre disposición para invertir en cualquier proyecto de mejora, pues corresponden a recursos SEP, PIE, Proretención, respecto de los que el MINEDUC ha fijado usos muy específicos

Subvenciones	Saldos \$	
	Proyectado	Real
GG	\$ 455.565	\$ 30.236.013
SEP	\$ 9.161.746	\$ 11.196.643
PIE	\$ 22.362.989	\$ 20.463.706
Pro-retencion	\$ -	\$ 2.609.630
<b>Totales</b>	<b>\$ 31.980.300</b>	<b>\$ 64.505.992</b>

**g) La situación de la infraestructura del establecimiento.**

En este aspecto cabe mencionar que ambas sedes se han mantenido operativa para los fines educativos establecidos para ella y que se han ido haciendo mejoras y mantenciones en la medida que los recursos estén disponibles, así como las prioridades del colegio lo señalen.

**h) Informe Técnico de Evaluación Anual acerca de PIE**

Se hace formal entrega a los integrantes del Consejo Escolar de una copia del informe PIE en que se mencionan los profesionales que atienden a los estudiantes, el tipo de atención presentada y otros ámbitos de esta gestión y para mayor detalle se dejará en página web una copia de este informe completo

**i) Nivel de Ejecución del PME SEP (Sólo aquellos colegios adscrito a la SEP).**

Respecto a este ámbito se copian los resultados generales publicados en la página web de la SEP y se dejan a disposición del Consejo Escolar y la Comunidad escolar del Colegio copias de los reportes que se entregan detalles de Plan de Mejoramiento Educativo y su evaluación.

El Plan de Mejoramiento Educativo de la Subvención Escolar Preferencial fue planificado con la siguiente estructura

Total de acciones	% de acciones gestión pedagógica	% de acciones convivencia escolar	% de acciones liderazgo	% de acciones gestión de recursos
33	45%	27%	18%	9%

Respecto a los recursos aportados por la SEP, en el proceso de planificación se emplearon los siguientes recursos que fueron ajustados a los recursos reales ingresados

Total de recursos asociados al plan	Total de recursos SEP	Total de recursos PIE	Total de recursos FAEP	Total otras subvenciones
\$505.200.000	\$465.200.000	\$40.000.000	\$0	\$0

A disposición de la comunidad educativa, en la página web del colegio, quedan los reportes que dan cuenta de la gestión en SEP. Otros archivos para este punto serán colocados en pagina web institucional

**C) Líneas de acción futura y compromisos**

- En el ámbito académico es trabajar en equipo para el logro de metas establecidas en Objetivos de Aprendizaje Esenciales (OAEs) propuestas por los docentes que atienden cada asignatura



- Acompañamiento de aula a los docentes para la mejora constante de las prácticas pedagógicas especialmente aquellas que tienen directa relación con el logro de las metas de aprendizaje de los OAEs.
- Seguimiento permanente a los estudiantes que presentan Inasistencia crónica para que estos puedan mejorar sus resultados formativos y académicos
- Mantener y fortalecer el programa formativo Aprender a Amar, perfeccionando los medios empleados por los Profesores Jefes en la implementación de este programa. También se hace necesario medir el impacto que provoca esta iniciativa para los estudiantes y sus familias y el PEI